

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2016-1936 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el arrendamiento del inmueble denominado Antiguas Escuelas de Vierna.*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 30 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del inmueble denominado "Antiguas Escuelas de Vierna", con referencia catastral número 1895913VP-5019N0001WQ, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Meruelo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Meruelo.

2. Domicilio: Barrio la Maza, número 1.

3. Localidad y Código Postal: Meruelo 39192.

4. Teléfono: 942 637 003.

5. Telefax: 942 674 830.

6. Correo electrónico: secretaria@meruelo.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Arrendamiento local para bar y comidas.

b) Descripción del objeto:

a) Naturaleza del inmueble: Finca urbana. Edificio.

b) Situación: Barrio Vierna, número 6, San Bartolomé de Meruelo.

c) Referencia catastral: 1895913VP5019N0001WQ.

d) Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno propiedad del Ayuntamiento.

e) Superficie: Consta de una planta, mide doce metros con cincuenta centímetros de frente y de fondo siete metros con diez centímetros de fondo (véase nota 2).

f) Características, noticias sobre construcción y estado de conservación (para edificios): Construido en el año 1956.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterios no valorables mediante aplicación de fórmulas matemáticas o matemáticamente (máximo de 80 puntos):

a) Proyecto de explotación del inmueble, planificación, organización y estudio del negocio (hasta un máximo de 30 puntos, 30%).

b) Mobiliario, maquinaria y demás enseres que el adjudicatario aportará a la explotación del bar-restaurante (hasta un máximo de 10 puntos, 10%).

MIÉRCOLES, 9 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 47

c) Características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales (hasta un máximo de 20 puntos, 20%).

d) Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar (hasta un máximo de 10 puntos, 10%).

e) Por compromiso de fomentar el empleo en el municipio (hasta un máximo de 10 puntos, 10%).

2. Criterios valorables mediante aplicación de fórmulas matemáticas o matemáticamente (máximo de 20 puntos):

a) Oferta económica (cuantía de la renta mensual): Máximo de 20 puntos, 20%.

Se atribuirá la máxima puntuación a la mejor oferta y a las demás ofertas se le atribuirá la puntuación que les corresponda de manera proporcional mediante una regla de tres simple directa.

La puntuación máxima que podrán obtener será de 100 puntos.

4.- Importe del arrendamiento:

a) Importe neto: 60 euros. Importe total: 72,6 euros.

5.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

6.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días posteriores a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: En el Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Meruelo.

2. Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

3. Localidad y código postal: Meruelo 39192.

4. Dirección electrónica: secretaria@meruelo.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

7.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Mesa de Contratación.

b) Dirección: Barrio La Maza, 1.

c) Localidad y código postal: Meruelo 39192.

d) Fecha y hora: El quinto día hábil tras el plazo de finalización para presentar las ofertas.

Meruelo, 23 de febrero de 2016.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2016/1936

CVE-2016-1936